



C./ Villaleal, nº 3, entlo. Murcia 30001. Teléfono: 968-216619 Fax: 968 220947
e-mail: informacion@ailimpo.com web: www.ailimpo.com

Fax

Para: Entidades ASOCIADAS.

Fecha: 24/05/04

El total de páginas incluye la cubierta: 1

Asunto: Declaraciones Intrastat con los nuevos países de la Unión Europea.

Después de la incorporación, el día 1 de Mayo de 2.004, de los nuevos países a la Unión Europea, (**Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa**), les recordamos que a partir del mes de Mayo, para declarar las exportaciones o importaciones de mercancías a estos países, hay que incluirlos en la **Declaración Intrastat** mensual, y que el plazo para la presentación son los doce primeros días naturales del mes siguiente al período de referencia.

A continuación les facilitamos la nomenclatura de los nuevos países:

CHIPRE	CY
ESLOVAQUIA	SK
ESLOVENIA	SI
ESTONIA	EE
HUNGRÍA	HU
LETONIA	LV
LITUANIA	LT
MALTA	MT
POLONIA	PL
REPÚBLICA CHECA	CZ